

Detienen a tres probables secuestradores de un comerciante



En una acción operativa Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Secuestro de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), llevaron a cabo la detención de tres sujetos, quienes son investigados por su probable participación en el secuestro de un comerciante de 31 años de edad, en el municipio de Chimalhuacán.

Los detenidos fueron identificados como Gerson Emmanuel ?N?, alias ?La Botarga o El Puerco?, de 35 años de edad; Manuel ?N?, alias ?El Zurdo?, de 53 años y Salomón ?N?, de 45 años.

La movilización que derivó en la captura de estos tres probables secuestradores fue realizada luego de que una persona denunció el secuestro de su familiar el pasado 20 de agosto, en el municipio de Chimalhuacán, además de que comenzó a recibir llamadas telefónicas mediante las cuales le exigieron una fuerte suma económica a cambio de liberarlo.

Con la información recabada derivado de la denuncia, Agentes de Investigación llevaron a cabo diversas indagatorias de campo y gabinete y realizaron un operativo en la colonia Benito Juárez, en el municipio de Nezahualcóyotl, donde ubicaron un vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, de color gris, al parecer utilizado para secuestrar a la víctima.

Los tripulantes de dicho automóvil al percatarse de la presencia policiaca intentaron huir y habrían realizado disparos en contra de los elementos de la FGJEM, quienes repelieron la agresión. En la persecución, los probables secuestradores se dirigieron hacia la Ciudad de México, y en la Avenida Zaragoza, de la colonia Chanampac de Juárez, en la Alcaldía de Iztapalapa, con apoyo de elementos de la Policía Preventiva de dicha entidad, fueron detenidos estos tres sujetos.

Gerson Emmanuel ?N? y Manuel ?N?, fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal y luego ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl, donde quedaron a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal.

En tanto que Salomón ?N?, fue llevado a un hospital de la zona donde recibe atención médica, ya que resultó lesionado durante la persecución y se encuentra en calidad de detenido.

Estos individuos tienen antecedentes penales por los delitos de privación de la libertad, robo con violencia y robo de vehículo, por lo que estuvieron presos en Penales estatales.

Cabe mencionar que por lo que hace a la víctima, fue liberada horas después en la autopista México-Puebla.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.